

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

30 Enero 2019

Avance en legislación a favor de las mujeres y contra violencia de género no puede mermarse desarmando la institucionalidad y eso también se expresará el 8 de marzo señala Claudia Pascual

Sigue avanzando en el Parlamento el proyecto de ley que busca garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, pasando a su segundo trámite en la Comisión de la Mujer del Senado.

El proyecto impulsado durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, viene a extender el delito de femicidio a las relaciones donde no exista una convivencia formal, incorporar formalmente la figura de acoso sexual en lugares públicos y sancionar la difusión de fotos íntimas sin consentimiento.

Además, esta iniciativa viene a ampliar las facultades del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, ya que según informó la ex ministra del ramo, Claudia Pascual, una vez promulgado como ley de la República, el SERNAMEG podrá

actuar de oficio en casos de femicidio frustrado o consumado, independiente de si recibe el patrocinio de la víctima o sus familiares.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PASCUAL-1-4.mp3>

La ex secretaria de Estado añadió que esta iniciativa aumenta las facultades, tanto del Ministerio de Salud, como del Ministerio Público, mediante la inyección de recursos destinados a la detección temprana de situaciones de violencia y el seguimiento de medidas cautelares, respectivamente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PASCUAL-2-3.mp3>

A juicio de Claudia Pascual, para que esta ley sea un avance debe ir acompañada del fortalecimiento de las capacidades institucionales, lo que va en la dirección contraria del despido masivo de funcionarios con años de experiencia en el abordaje de la violencia.

Además, la dirigente comunista aclaró que no hay un aumento de recursos en el programa de prevención y atención de la violencia, ni un cambio de foco en el ámbito de su prevención.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PASCUAL-3-4.mp3>

Asimismo, la dirigente comunista ratificó que su colectividad respalda plenamente las modificaciones que desde la oposición buscan introducir al proyecto de ley de sala cuna universal.

A su parecer, la iniciativa presentada por el Gobierno plantea

temáticas preocupantes, en relación a los derechos de las trabajadoras, y por tanto, ha sido tema de debate durante la preparación de la huelga feminista del 8 de marzo convocada por la CUT.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PASCUAL-4-2.mp3>

Claudia Pascual se refirió también al acoso laboral y la precariedad del empleo femenino, como parte de los temas centrales que se van a tocar, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PASCUAL-5-1.mp3>

Finalmente, la ex ministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual, informó que el pasado viernes se hizo la solicitud formal a la intendencia para realizar una marcha el 8 de marzo en Santiago, desde Plaza Italia a las 6 de la tarde.

Denuncian conspiración liderada por EE.UU. para promover golpe de Estado en Venezuela. Piñera no tendría

atribución constitucional para haber reconocido a Guaidó

El timonel del Partido Comunista de Chile y diputado Guillermo Teillier, rechazó que mandatarios de varios países, incluyendo a Sebastián Piñera, se hagan cómplices de una conspiración internacional contra Venezuela, buscando justificar un golpe de Estado en dicha nación.

En ese sentido, el parlamentario aclaró que ningún artículo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela le entrega a Juan Guaidó la potestad para autoproclamarse presidente encargado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TEILLIER-1-4.mp3>

Guillermo Teillier indicó que el primer fracaso de Estados Unidos en su intento golpista, fue no haber conseguido los votos para condenar a Venezuela ante la Organización de Estados Americanos (OEA), ni prever que tampoco contarían con el respaldo mayoritario de las Fuerzas Armadas y civiles del país llanero.

Sin embargo, a juicio del legislador, eso no quiere decir que el peligro haya acabado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TEILLIER-2-4.mp3>

El presidente del PC añadió que la segunda gran derrota del gobierno norteamericano radica en la intervención del

canciller venezolano, Jorge Arreaza ante el Consejo de Seguridad de la ONU, encarando a los representantes de Estados Unidos por su intervencionismo feroz.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TEILLIER-3-4.mp3>

Según Guillermo Teillier, las potencias europeas que están arremetiendo contra Venezuela sólo buscan desviar la atención, ya que se caracterizan por tener conflictos internos de gran envergadura

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TEILLIER-4-1.mp3>

Finalmente, el diputado Guillermo Teillier mostró su desacuerdo con que sin ningún sustento jurídico, dirigentes de partidos de centro – izquierda reconozcan al golpista Juan Guaidó, como presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela.

Déficit en municipio de Viña: Tribunal declara admisible querrela por fraude al fisco

El Juzgado de Garantía de Viña del Mar declaró admisible la querrela por fraude al fisco presentada por dirigentes sociales en contra de quienes resulten responsables, después de conocerse el informe de la Contraloría General sobre el millonario déficit en la administración de la alcaldesa

Virginia Reginato.

Para el abogado querellante, Luis Cuello, «es indispensable que se determinen hasta que nivel llegan las responsabilidades y también que se esclarezca cual fue el verdadero destino de los recursos defraudados.» En este sentido indicó que «resulta inverosímil que la Municipalidad haya decidido regalar decenas de millones de pesos a empresas privadas.»

En tanto, el presidente de la Junta de Vecinos Sedamar Oriente, Nicolás López, dijo que «las organizaciones sociales queremos marcar un precedente, para que la actual administración municipal y las que vengan, del sector que sean, no pretendan nuevamente cometer prácticas que atenten contra los intereses de los vecinos y vecinas.»

La resolución fue notificada también al Ministerio Público, que deberá pronunciarse sobre las diligencias solicitadas por los querellantes, entre ellas la declaración del Administrador Municipal.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia 29 Enero 2019

«Recoletas», la librería

popular que ahora remece el precio y acceso a los libros

La Municipalidad de Recoleta inauguró la librería Popular "Recoletas". El proyecto será a la vez editorial, distribuidora y librería, consiste en la venta de los libros entre un 20 y 70 ciento de descuento respecto del mercado.

Así lo comentó el jefe comunal, Daniel Jadue, el cual junto con destacar que este es un beneficio para toda la comunidad aun cuando no sean vecinos de Recoleta, señaló que se busca romper por una parte con la postergación que han sufrido muchas comunas en cuanto al acceso a los textos, terminado además con el beneficio excesivo de muchas editoriales, que han transformado el libro en Chile en el más caro de Sudamérica.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/JADUE-1-2.mp3>

El edil de Recoleta además anunció que frente a la proximidad del año escolar, también se podrán a disposición del público textos solicitados a los estudiantes al costo, celebrando además el interés de muchas editoriales por participar en este proyecto, así como de otros alcaldes por replicar esta importante iniciativa.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/JADUE-2-2.mp3>

Entre las personalidades que acompañaron al Alcalde Jadue en la inauguración de esta Librería Popular de Recoleta, se cuenta al diputado del partido Comunista Guillermo Teillier,

quien destacó esta iniciativa , la cual refleja el compromiso de los funcionarios municipales con la cultura , tal como ha ocurrido con la biblioteca “Pedro Lemebel”, la cual da cuenta de 10 mil personas que han podido acceder a préstamos de textos de distinta índole.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/JADUE-3-1.mp3>

Guillermo Teillier junto con destacar la labor iniciada por el alcalde de Recoleta con las Farmacias, ópticas y ahora biblioteca popular en dicha comuna, enfatizó la necesidad de instaurar una editorial dependiente del Estado, que compita con los grandes consorcios, haciendo más fácil el alcance los libros para toda la ciudadanía.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/JADUE-4-1.mp3>

Ambos personeros expresaron que nuestro país tiene un debate pendiente respecto a la necesidad de terminar con la ideologización impuesta por el neoliberalismo, el cual ha transformando los libros en un bien de lujo, a propósito de la alta carga impositiva que tienen los textos en nuestro país. Consignar finalmente que la Biblioteca “ Recoletas”, está ubicada en la misma Municipalidad de Recoleta , esto es en avenida Recoleta 2774 y atenderá de martes a viernes de 8:00 am a 19:30 horas , y los sábados entre las 11:00 hasta las 18:30 horas .

Homenaje a José Martí en el marco de su natalicio con especial atención a situación de Venezuela

Se realizó un homenaje por su natalicio a José Martí, quien creó el Partido Revolucionario Cubano en 1892 y además luchó contra los españoles por la independencia de Cuba, siendo asesinado en 1895 por los españoles.

En el homenaje que le rindió la Embajada de Cuba de nuestro país, el Instituto Chileno – Cubano de Cultura y el Partido Comunista, asistió el representante diplomático del país caribeño, Jorge Lamadrid, quien también homenajeó al mártir cubano.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/LAMADRID-1.mp3>

El Embajador cubano recordó en la ocasión todo lo que luchó su pueblo para la liberación de los españoles y de los estadounidenses tras la revolución cubana que este año celebra 6 décadas de su gesta liberadora, comparando con el pueblo venezolano que quieren quitarle la libertad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/LAMADRID-2.mp3>

Además de criticar y rechazar el intento de golpe de Estado que se realizó en Venezuela, el embajador llamó a los pueblos latinoamericanos a actuar como hermanos y que no respondan a los intereses extranjeros, como los de Estados Unidos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/LAMADRID-3.mp3>

Jorge Lamadrid, también recriminó a todos los países que apoyaron al declarado presidente venezolano, Juan Guaidó, además de acusar a Estados Unidos de estar tras todo esto.

Trabajadores/as de call center valoran aprobación tras 7 años de ley que los protege de abusos

Finalmente el Congreso aprobó la ley que pone fin a la precariedad laboral en los call center. La iniciativa que demoró 7 años en ser aprobada incorpora el Código del Trabajo en el contrato de los teleoperadores, permitiendo que los trabajadores puedan tener colación e ir al baño sin sufrir descuentos en sus sueldos.

Así lo comentó Tamara Muñoz, Presidenta de la Federación Nacional de Trabajadoras de Call Center, quien destacó de la nueva norma la prohibición de que al trabajador de este rubro pueda imponérsele el cumplimiento de metas, servicios o tareas que no cumplen con tales condiciones, aunque se esté bajo la promesa de entrega de bonos, para determinar su remuneración mensual .

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CALL-1.mp3>

Esta nueva ley contempla tal como lo explicó la dirigente de los trabajadores de Call Center, exámenes preventivos para detectar enfermedades profesionales derivadas de esta labor, el derecho a una pausa de 10 segundos luego de cada atención, y la prohibición absoluta de sufrir descuentos salariales por desconexiones surgidas por la necesidad de ir al baño, como ocurría hasta hoy.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CALL-2.mp3>

Tamara Muñoz sostuvo que el rubro de los Call Center concentra la mayor cantidad de denuncias por infracción a las normas laborales, así como el porcentaje superior de licencias médicas por estrés laboral, situación derivada de una serie de abusos cometidos por las empresas que prefieren en muchos casos pagar las multas surgidas por estas malas prácticas, que corregir las irregularidades en forma definitiva.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CALL-3.mp3>

Esta ley que se espera próximamente ser promulgada, establece además la obligación de las empresas de disponer de un reglamento de regulación incluidas en la seguridad y salud en el trabajo, un examen preventivo de enfermedades profesionales para los trabajadores que han cumplido labores a partir de los 6 meses, una normativa sobre las condiciones físicas y ergonómicas en que se desempeñan los ejecutivos telefónicos, entre otras exigencias.

Canciller Arreaza en Consejo de Seguridad de la ONU: «Estados Unidos no está detrás, está delante del golpe de Estado en Venezuela»

El Canciller venezolano, Jorge Arreaza, emplazó a Estados Unidos y a Europa por su determinación golpista y aseguró que el pueblo venezolano se rige bajo sus propias decisiones y sus propios plazos.

Cerca de media hora estuvo el ministro Arreaza pronunciando su discurso en el **Consejo de Seguridad** de la **Organización de las Naciones Unidas** desaprobando de manera tajante las conductas que han tenido los gobiernos de diferentes partes del mundo, incluido Chile, que han propiciado un golpe de estado en Venezuela, además de reconocer a un dictador como presidente encargado refiriéndose al caso del Diputado Juan Guidó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/ARREAZA-1.mp3>

El representante de Venezuela en la ONU señaló que en esta oportunidad la evidencia de que Estados Unidos estaba actuando en pos de un plan golpista al mandato del Presidente Nicolás Maduro era más que explícito, aludiendo al video que grabó el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, en donde llamó de manera clara a los opositores de Maduro a tomarse el poder por la fuerza.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/ARREAZA-2.mp3>

Posteriormente el Canciller Arreaza apuntó sus palabras hacia la Unión Europea señalando que ellos no tiene derecho a colocar términos ni plazos en Venezuela y los insto a que solucionaran primeramente los problemas que tienen en sus propios países antes instalar demandas al gobierno venezolano

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/ARREAZA-3.mp3>

Por último el Canciller venezolano expresó que el Mandatario Nicolás Maduro siempre ha estado dispuesto a dialogar con la oposición y que valora las intenciones de países como México o Uruguay que han presentado las facilidades para poder solucionar las diferencias entre el gobierno y la oposición.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/ARREAZA-4.mp3>

Mientras tanto por el lado de la oposición a Nicolás Maduro, el diputado Juan Guaidó, autoproclamado Presidente Encargado, llamó nuevamente a una marcha masiva por las calles del país, en donde esta última semana han habido mas de 350 detenidos en protestas y 29 muertos, lo cual viene a agravar mas aún la tensión que existe entorno la Republica Bolivariana de Venezuela.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

28 Enero 2019